

ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “Obras de proyecto de construcción de la infraestructura y urbanización de la prolongación soterrada de Línea 2 del Metro de Málaga al Hospital Civil. Tramo: Hilera-Eugenio Gross”. Expediente: CONTR/2024/446003. TMM6207OEJO-50000025078

Fecha de actualización	23 de agosto de 2024
CONSULTA	OBSERVACIONES
En el PPTP (Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares) apartado 6, piden que el licitador presente una serie de “Prescripciones adicionales”, pero luego en cambio en el PCAP (Pliego de Clausulas Administrativas Particulares) no hay un apartado donde incluir estas, ni tampoco aparece cuantas páginas puede ocupar o la puntuación que le corresponde. En relación con la licitación de referencia, les agradecería me indicaran en que parte del Sobre Técnico hay que incluir las Prescripciones de Obligado Cumplimiento, ya que en el PCAP no he identificado su ubicación. Rogamos aclaren esta circunstancia y también les solicitamos una ampliación en el plazo de presentación de la oferta como consecuencia de las fechas en las que nos encontramos y el hecho de que los proveedores se encuentren la mayor parte de ellos de vacaciones.	- En relación al primer punto, hay que señalar que las Prescripciones adicionales recogidas en el PPTP según el punto 8.A del Anexo I del PCAP son de obligado cumplimiento, de forma que los licitadores deben cumplimentar y valorar en su oferta las prescripciones adicionales, debiendo considerar su importe económico repercutido en la correspondiente oferta económica. - No obstante hay que remarcar que los criterios de valoración son exclusivamente los recogidos en el PCAP en sus páginas 80-86. - En relación al segundo punto, y dado que el periodo estival ha generado un desfase entre la consulta y la respuesta, así como la problemática asociada a las posibles dilaciones en la respuesta de proveedores durante dicho periodo se comunica a los licitadores que se amplía el plazo de presentación hasta el día 20 de Septiembre de 2024 a las 12.00 de la mañana.

ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN DEL CONTRATO CONTR/2024/446003. TMM6207OEJO-50000025078

Quería que me informaran si va a efectuarse una visita al lugar de las obras	Si, se efectuará visita al lugar de las obras el día 6 de Septiembre de 2024.
El Pliego de Cláusulas Administrativas indica en uno de los apartados del criterio 8 que la justificación del Responsable BIM se hará indicando únicamente su titulación. A su vez el PPTP indica en su página 8 que "(...) deberá adjuntar el currículum vitae de cada uno de los miembros y colaboradores". Adicionalmente el PCA limita a un máximo de 10 el número de páginas para cumplir con todo el criterio 8, que incluye la redacción del pre-PEB ajustado a la plantilla del PPTP, así como la mencionada inclusión de los CVs. Estos criterios parecen contradictorios y conllevarían exceder la limitación de 10 páginas. Solicitamos aclaración sobre los criterios a tener en cuenta en la presentación de la oferta	La documentación de la oferta técnica según se indica en el PCAP, tiene un máximo de 10 páginas para compromiso metodología BIM y un Pre Plan muy resumido. Solo se indicará la titulación del Responsable BIM. La documentación relativa a los CVs se aportará, por la persona licitadora que haya presentado la mejor oferta, según se indica en la clausula 10.7. del PCAP "Documentación previa a la adjudicación."